



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA PRIMERA INSTANCIA NÚMERO 117067
CUI 11001020400020210102900
BELKIS YUSTI DE QUINTERO

A V I S O D E E N T E R A M I E N T O

Se fija hoy veintiocho (28) de mayo de 2021, por el término de un (1) día, el aviso que adjunto y el auto del veintiuno (21) de mayo de 2021 de conformidad con lo ordenado por la Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia con ponencia del H. Magistrado doctor LUIS ANTONIO HERNÁNDEZ BARBOSA, qué **AVOCÓ** conocimiento de la acción de tutela instaurada por coronel **BELKIS YUSTI DE QUINTERO** en contra de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia -Sala de Descongestión No 4-. Se vincula al Juzgado, el Tribunal, así como a las partes e intervinientes dentro del proceso ordinario laboral No. 76001-31-05-015- 2014-0799-00.

Lo anterior con el fin de notificar al apoderado de COLPENSIONES S.A., al litis consorcio **MYRIAM GONZALEZ HERNANDEZ Y MENOR JHOAN QUINTERO GONZALEZ** REPRESENTADO POR SU MADRE MYRIAM GONZALEZ HERNANDEZ y a su apoderada **LINA MARIA RAMOS CARMENAS** que actuaron dentro del proceso ordinario laboral No. 76001-31-05-015- 2014-0799-00, conocido por la Sala Homologada Laboral, objeto de reproche por el actor, así como a las partes, intervinientes y personas con interés.

De igual forma, copia del mismo se hará publicar en la página WEB de esta Corporación.

MARTHA LILIANA TRIANA SUÁREZ
Oficial Mayor

Gloria Jarava